

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATACIÓN

ANUNCIO

545.- Anuncio de la Orden de la Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana de fecha 24 de Febrero de 2012, por la que se convoca, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, con varios criterios de Valoración, para la contratación del Servicio de "OPERADOR DE DEMANDA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS 1-1-2 DE MELILLA".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 011/2012

2. Objeto del contrato: "OPERADOR DE DEMANDA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS 1-1-2 DE MELILLA".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Ciudad Autónoma. Centro de Atención y Coordinación de Emergencias 1-1-2.

Plazo de ejecución: DOS (02) AÑOS, MÁS DOS AÑOS PRORROGABLES(1+1).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ORDINARIA

b) Procedimiento: ABIERTO

c) Forma: Con varios criterios de valoración:

Criterios evaluables mediante juicios de valor.		
Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	Calidad del Proyecto presentado	40 puntos
2	Mejoras del Servicio	5 puntos
Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas.		
Número	Descripción del criterio	Ponderación
1	Oferta Económica servicio ordinario	50 puntos
2	Precio/Hora servicio extraordinario	5 puntos

4. Presupuesto base de licitación: 497.623,94 € IPSI incluido, desglosado de la siguiente forma, Presupuesto: 478.484,55 €, IPSI: 19.139,39 €.

5. Garantía Provisional: 14.354,53, Definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación excluido IPSI.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de España s/n.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52001.

d) Teléfono: 952699131/151.